

Guayaquil, Abril 30 de 2008

Señores
Junta General de Accionistas
MEGAQUIN S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando, además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2.007 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2.007, la compañía presenta resultados correspondientes a las actividades realizadas para el crecimiento de la actividad que se desarrolla en la empresa demostrando la optimización al máximo los recursos tanto humano como financiero. Hemos realizado inversiones en equipos con tecnología avanzada lo cual nos ha permitido ampliar nuestro mercado y obtener mejoras en los resultados.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Sin otro particular,



Carlos Cabezas S.
Gerente General

